

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE DUITAMA

TRASLADO LIQUIDACION art. 110 C.G.P. POR REMISION DEL 446 DEL C.G.P

FECHA DE PUBLICACION: 7/06/2016

Número De Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial	Fecha de Vencimiento	Término
152383339751201500200-00	EJECUTIVO	TEMPORAL INDUSTRIA COLOMBIA SAS	E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE SOCHA	Traslado liquidación	07/06/2016	09/06/2016	3 días

LA PRESENTE SE FIJA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL DESPACHO SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIA 07/06/2016 Y SE DESFIJARA A LAS 5:00 P.M. DEL DIA 09/06/2016.


DEISY PAOLA TOBO GONZALEZ
SECRETARIA